

Chihuahua, Chihuahua a 22 de marzo de 2023 Oficio: Presidencia-MSGG-004/2023

Héctor José Villanueva Escamilla Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

Presente

En concordancia con las atribuciones marcadas en el artículo 187 apartado A fracción I inciso a) de la Constitución Política del Estado de Chihuahua así como los artículos 10 fracción I, 12 fracciones I y III y 19 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, te solicito convocar para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción el día viernes 24 de marzo de 2023 a las 10:30 am por medio híbrido en las instalaciones de la SESEA y a través del link que generen en la SESEA.

Solicito la inclusión del siguiente punto al orden del día:

1. Presentación y en su caso aprobación del Programa de Trabajo Anual 2023 del Comité Coordinador

Fundamentación y motivación:

Artículo 9 fracción I de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, de acuerdo a las atribuciones del Comité Coordinador, de la elaboración de su programa de a más tardar en el mes de noviembre del año anterior.

Documental que acompaña al punto propuesto:

Es por ello que solicito, para emitir un voto informado se agreguen como documento anexo al Orden del día de la Convocatoria de forma íntegra lo siguiente:

Propuesta del Programa de Trabajo Anual 2023 del Comité Coordinador.

2. Propuesta de colaboración interinstitucional para la aprobación de la Política Estatal Anticorrupción

Fundamentación y motivación:

Artículo 9 fracción IV de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, de acuerdo a las atribuciones del Comité Coordinador, de la aprobación, diseño y promoción de la política estatal en la materia, así como su evaluación periódica, ajuste y modificación;

Documental que anexo en el presente oficio.

Es por ello que solicito, para emitir un voto informado se agreguen como documento anexo al Orden del día de la Convocatoria de forma íntegra lo siguiente:

 Propuesta de colaboración interinstitucional para la aprobación de la Política Estatal Anticorrupción.

Asuntos generales (Informativos)

- 1. Estatus de las Recomendaciones No Vinculantes 2023
- 2. Reto público: Anticipando riesgos de corrupción / aplicación de la herramienta de autodiagnóstico en los sistemas anticorrupción.
- 3. Tablero de Evaluación y Seguimiento de los Órganos Internos de Control (OIC): Modelo dinámico que evalúa el desempeño de los OIC.
- 4. Estrategia para Impulsar la cultura de la Integridad Empresarial en el estado de Chihuahua: Proyectos impulsado por el CPC, diversos actores como agencias de cooperación, sociedad civil, sector gubernamental y sector empresarial.

Sin otro particular, espero contar con su acuse de recepción del presente correo electrónico, se genere la convocatoria incluyendo estos puntos, los puntos que se presentan de manera ordinaria, así como los que las personas integrantes del Comité deseen agregar.

Que se corra traslado de la invitación a las compañeras y compañeros del Comité Coordinador y se pida confirmación de asistencia a cada integrante hacia la SESEA así como que se le haga extensivo un saludo por parte de la presidencia a cada persona integrante del referido Comité.

Atentamente

Miguel Salvador Gómez González

Presidente del Comité Coordinador Estatal del Sistema Anticorrupción.